

FACULTAD DE LENGUAS

Sesión Ordinaria: 19 de junio de 2024.

ACTA N° 9

Presidencia de la señora decana, Dra. Graciela FERRERO

Secretaría a cargo del señor Secretario, Ab. Pablo Pulisich

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: GARDA, María Paula; DIAZ, Martha; AUDISIO, Irene, Alejandra; ORGNERO SCHIAFFINO, María Carolina; MORA, Marianela; AMADIO, Débora; SALDUBEHERE, María Eugenia; DÍAZ, María Josefina; ROATTINO, Laura.

Egresados: BOMBELLI, Griselda; PEREYRA, María Sol.

Estudiantes: MONUTTI, Marina; CASAS, María Lourdes; PERALTA PORCEL, Maximiliano; MARCHISIO, Zoé; STILIO, Myrna; NUÑEZ DEL PINO, Luz.

No Docentes: MASSIMINO, Carolina.

- Asiste la señora vicedecana,
Mgter. María Belén OLIVA

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Graciela FERRERO
VICEDECANA: Mgter. María Belén OLIVA

Titulares:

Suplentes:

Por los Profesores Titulares y Asociados:

MONDINO, Gabriela del Valle

DIAZ, Martha Susana

MENTI, Alejandra Beatriz

GARDA, María Paula

TROVARELLI, Sandra

AUDISIO, Irene

Por los Profesores Adjuntos:

ORGNERO, María Carolina

MORA, Marianela

AMADIO, Débora Mónica

ORTA GONZALEZ, María Dolores

GIMENEZ, Florencia

CASTRO, Adriana del Valle

Por los Auxiliares de la Docencia:

SALDUBEHERE, María Eugenia

DIAZ, María Josefina

ROATTINO, Laura

CAD, Ana Cecilia

PALACIOS, Gabriela

MASSA, Agustín Abel

Por los Egresados:

BOMBELLI, Griselda E.

PEREYRA, María Sol

PIERINI URÁN, Helena Lucía

TAGLIANI, Florencia

Por los Estudiantes:

CASAS, María Lourdes

MONUTTI, Marina

PERALTA PORCEL, Maximiliano

SCHMIRA, Virginia

OLMOS, Miqueas Julián

NUÑEZ DEL PINO, Luz M

MARCHISIO AHUMADA Zoé

SONA, Luz Agustina

SAVIO, Julio Alberto R

GIGEROA, Nicolás Gabriel

BUSCAROLO, Virginia A.

STILIO, Myrna

Por el Personal No Docente:

GONZALEZ LEAHY Luz

MASSIMINO, CAROLINA

SUMARIO.

- I - ACTA N°8 de 5 de junio de 2024. Pág. 4.**
 - II - SEÑORA DECANA. INFORME. Pág. 4.**
 - III - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 5.**
 - IV - RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM. Pág. 7.**
 - V - DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 12.**
 - *Comisión Conjunta: 1.*
 - *Comisión de Enseñanza: 2 a 7.*
 - *Comisión de Vigilancia y Reglamento: 8.*
 - V - ASUNTOS SOBBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 19.**
-

-En la ciudad de Córdoba, a diecinueve días del mes de junio de 2024, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Lenguas con la presidencia de la Dra. Graciela FERRERO y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 10.05.

I. ACTA

- Se da cuenta del Acta N°8 de 5 de junio de 2024, la que se reserva en Secretaría por el término de cinco días hábiles, período tras el cual, si no se le formula observaciones, se dará por aprobada.

III. SEÑORA DECANA. INFORME

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Quiero informarles que en la reunión de la Comisión de Vigilancia y Reglamento del día de ayer se confeccionó el despacho, que será considerado en sesión del Honorable Consejo Superior, de designación como profesora emérita de la licenciada María Teresa Toniolo. Trabajamos este tema en forma conjunta con los representantes de la Facultad de Filosofía y Humanidades puesto que su cargo regular también pertenece a la mencionada unidad académica, pero habiéndose iniciado aquí el pedido en el 2022, el estudio de los méritos equivalentes debido a que no posee posgrado formalmente realizado, aunque se trata de un reconocimiento muy justo por su trayectoria.

El otro tema que quiero informarles es que se aprobó la creación, puesta en funcionamiento, de la nueva maestría online en Cultura y Literaturas Comparadas Contemporáneas, que también es una reedición de la antigua maestría; digo antiguas porque cambió el concepto de comparativas. Pretende ser una manera de atraer la atención a nivel nacional, en cuanto a su formato, como todas las carreras de posgrado disponibles en este momento. Cuando la CONEAU resuelva sobre la cuestión continuaremos adelante con su implementación, que supongo será a partir del segundo cuatrimestre.

Hemos tenido una nueva sesión consagrada a los SRT, estamos escuchándolos nuevamente a los representantes de la intersindical, que ayer no asistieron porque decidieron frenar el diálogo y hoy están reunidos en el Ministerio

de Trabajo para tratar de acordar sobre este proceso preventivo de crisis. Los miembros del directorio estuvieron exponiendo sus razones, la cuestión es muy compleja y venimos dedicándole reuniones de las comisiones y sesiones del Honorable Consejo Superior; por lo menos debemos advertir la coherencia de los dos ejes de discusión, tanto de los trabajadores como del directorio, sobre esta reestructuración en estos tiempos de cambios de los medios de comunicación. Se explicó cómo el proceso de deterioro arranca en el 2000, es decir no es nuevo, y en este sentido celebro que se informe, lo que también se está haciendo a nivel de los cuerpos colegiados de las Facultades. Les pido que estén al tanto de este proceso que no es menor, porque los SRT forman parte de la Universidad y son un medio público que tuvo una significativa trascendencia en los medios cordobeses.

CONS. ROATTINO. – Respecto del informe decanal de la última sesión, consultar sobre cuáles son las fuentes que dan cuenta que el FONID fue restablecido. Porque a nivel gremial se continúa reclamando y, de hecho, esta semana se han realizado publicaciones en la prensa sobre la discusión en la Cámara de Diputados, por lo cual pareciera que oficialmente no estuviera resuelto.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Fue un compromiso que asumió Torrendell a nivel del CIN. Solicitaré la constancia documental de esa sesión, de esa restitución discursiva.

CONS. ROATTINO. – Justamente porque ha llegado una consulta a nivel nacional a los gremios en donde uno de los puntos plantea que la cuestión no está resuelta y a nosotros como universidad nos afecta particularmente en lo que hace a los colegios preuniversitarios.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Investigaré puntualmente sobre este punto para informarles.

III.

ASUNTOS ENTRADOS

LICENCIAS

1. EXP-UNC: 428369/2024 CAUSANTE: PROF. ANDREA DE LOS ÁNGELES CANAVOSIO ASUNTO: **SOLIC. LICENCIA POR MAYOR JERARQUÍA.-**

2. EXP-UNC: 423857/2024 CAUSANTE: PROF. GABRIELA DEL VALLE MONDINO ASUNTO: **SOLIC. LICENCIA POR MAYOR JERARQUÍA.-**

3. EXP-UNC: 418391/2024 CAUSANTE: PROF. MARIA PAULA GARDA ASUNTO: **SOLIC. LICENCIA POR MAYOR JERARQUÍA.-**

4. EXP-UNC: 428452/2024 CAUSANTE: PROF. MARÍA LAURA PERASSI ASUNTO: **SOLIC. LICENCIA POR MAYOR JERARQUÍA.-**

5. EXP-UNC: 398891/2024 CAUSANTE: PROF. ELENA SILVIA PEREZ MORENO ASUNTO: **LICENCIA CON GOCE DE HABERES POR FINALIZACIÓN DE TESIS DOCTORAL.-**

6. EXP-UNC: 354239/2024 CAUSANTE: PROF. MARÍA GABRIELA LUGONES ASUNTO: **SOLIC. LICENCIA POR AÑO SABÁTICO.-**

RENUNCIA

7. EXP-UNC: 418335/2024 CAUSANTE: PROF. JAVIER NICOLAS MARTINEZ RAMACCIOTTI ASUNTO: **PRES. RENUNCIA A CARGO DE P.ASIST.D.S.-**

SOLICITUD

8. EXP-UNC: 413698/2024 CAUSANTE: PROF. MARIO LUIS LÓPEZ BARRIOS ASUNTO: **SOLIC. AUTORIZACIÓN P/ DICTADO DE CURSO DE POSGRADO.-**

9. EXP-UNC: 368353/2024 CAUSANTE: PROF. MARIO LUIS LÓPEZ BARRIOS ASUNTO: **SOLIC. AUTORIZACIÓN P/ DICTADO Y COBRO DE CURSO DE POSGRADO.-**

10. EXP-UNC: 342384/2024 CAUSANTE: PROF. MARÍA ELISA ROMANO ASUNTO: **SOLIC. RECONOCIMIENTO POR CONCURSO DE CARGO DOCENTE DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA.-**

11. EXP-UNC: 423421/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: **SOLIC. ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTO DE TURNOS ESPECIALES DE EXÁMENES.-**

PROYECTO

12. EXP-UNC: 429022/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: **ELEVA PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS.-**

CONCURSO

13. EXP-UNC: 324216/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. ASUNTO: **SOLIC. SE APRUEBE LLAMADO A CONCURSO Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL P/ CARGO DE P.T.D.S. EN LECTOCOMPRESIÓN EN LENGUA EXTRANJERA III (FRANCÉS) - SECC. ESPAÑOL.-**

SELECCIÓN DOCENTE

14. EXP-UNC: 449727/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: **SOLIC. AUTORIZACIÓN DE TRIBUNAL DE SELECCIÓN**

DOCENTE P/ CARGO DE P.T.D.SE. EN LAS CÁTEDRAS INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN y TRADUCCIÓN COMERCIAL - SECC. ALEMÁN.-

15. EXP-UNC: 404209/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA
F.L. ASUNTO: **SOLIC. SE AUTORICE TRIBUNAL DE SELECCIÓN DOCENTE P/ CUBRIR UN CARGO DE P.T.D.S. EN CÁTEDRA INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN - SECC. FRANCÉS.-**

16. EXP-UNC: 399830/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA
F.L. ASUNTO: **SOLIC. AUTORIZACIÓN DE TRIBUNAL DE SELECC. DOCENTE P/ CARGO DE P.T.D.S. DE CÁTEDRA TRADUCCIÓN TÉCNICA - SECCIÓN FRANCÉS.-**

- El H. Cuerpo se constituye en comisión.

- Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). - Se girarán a la Comisión de Vigilancia y Reglamento los asuntos entrados 5, 6, 8 y 9, a la Comisión de Enseñanza los asuntos entrados 13, 14, 15 y 16, y a la Comisión Conjunta los asuntos entrados 11 y 12. Se considerarán sobre tablas los asuntos 7 y 10 y se dispone tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos los asuntos entrados correspondientes a los puntos 1, 2, 3 y 4.

- Asentimiento.

IV.

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

1. **RD 956/2024** Designar con carácter interino a la Profesora Julieta Mariana BALLESTEROS (Leg. Univ. N° 58.250) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA II - SECCIÓN INGLÉS- desde el 1 hasta el 30 de junio de 2024.-

- Se vota y es **APROBADA.**

2. **RD 957/2024** Designar con carácter interino a la Profesora Esbela Melisa ALESSIO VIDES (Leg. Univ. N° 60.554) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra TRADUCCIÓN JURÍDICA SECCIÓN INGLÉS- desde el 4 de junio hasta el 31 de octubre de 2024.-

- Se vota y es **APROBADA.**

3. **RD 958/2024** Justificar las inasistencias con carácter de licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra **TRADUCCIÓN COMERCIAL – Sección Inglés**, en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra **PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS – Sección Inglés** y en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra **INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN– Sección Inglés-** a la Prof. Evangelina AGUIRRE SOTELO (Leg 43.329) por el Art. 49 Ap. I, inc. d) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 27 hasta el 29 de mayo de 2024.-

- Se vota y es **APROBADA**.

4. **RD 962/2024** Transformar a partir del 1° de junio de 2024 los cargos de Profesor Ayudante “A” D. S. (119) interinos designados a los Profesores Cristian Andrés CARDOZO -Leg. 48998- en la Cátedra Lengua Inglesa III -Sección Inglés- y Elisa Carolina FLORES -Leg. 54562- en la Cátedra Lengua Inglesa I -Sección Inglés- por RHCD-2024-37-E-UNC-DEC#FL, en cargos de Profesor Asistente D.S. (115).-

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Tiene la palabra la consejera Audisio.

CONS. AUDISIO. – Solicito que se informe sobre las transformaciones de cargos, asuntos entrados 4 y 9, más allá que son diferentes, porque no me queda claro cuál es el proceso de designación, por la redacción de la resolución, sus considerandos. Las personas que están involucradas, la mayoría, están designadas como interinos a término y rozan el límite de lo reglamentario porque entiendo que son designaciones provisorias. En consecuencia, si se transforma en cargo a un asistente, ¿qué hace que esté asociado a la persona y no se llame a selección? Acuerdo con mejorar la condición de los docentes, incluso de aquellos que están en esos cargos, pero cómo se debe hacer para que el procedimiento no sea el de la designación interina a término, que tampoco favorece a las personas que ocupan esos cargos porque están pendientes de esa renovación.

Vinculado a lo anteriormente expresado está el pedido de la agrupación, de informe sobre el plan de concursos y selecciones para analizar cuáles son las prioridades. ¿Qué hace que sean más relevante estos cargos de asesores pedagógicos del Campus Virtual a los de profesores asistentes? Porque no cumplen tareas docentes plenas como es estar frente a curso. ¿Por qué no se aprovechan de otra forma esos recursos excepcionales? ¿Cuál es el criterio? ¿Por qué no se llama a selección de antecedentes?

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – El informe está preparado y a disposición de ustedes, pero además hay cuestiones de conveniencia circunstancial y de disponibilidades puntuales, que exigen atender a lo que para una mirada poco vinculada del funcionamiento de la Secretaría Académica puede ser antojadizo y, sin embargo, responde a decisiones de la gestión. La participación del decanato en paritarias docentes hizo advertir que la idea de toda la Universidad es eliminar estas formas de precarización, lo que hemos hecho con los ayudantes “b”, transformándolos en “a”, y lo queremos hacer con estos últimos. Discrepo con la mirada sobre el Campus Virtual, porque cumple una función fundamental puesto que existe un setenta por ciento de presencialidad y un treinta por ciento de virtualidad, es decir no será ejercicio de la docencia plena, pero como accesorias son fundamentales, por un requerimiento de funcionamiento.

Coincido en que se debe eliminar los interinatos, pero es a veces imposible, en toda la Universidad, porque es la manera de funcionar no deseable en muchos casos. Sugiero posponer el debate hasta que tengan la oportunidad de leer el informe, porque eso da cuenta de nuestra razón y voluntad como gestión, transformar lo precario en regular. Muchas decisiones corresponden al órgano ejecutivo de esta Facultad, que se siente apoyado por un proceso electoral que no fue cuestionado y mucho se resuelve con el enfoque que posee, no compartido en ocasiones, y es lógico que así sea. Eso también consta en el informe porque la Secretaría Académica es un riñón de la gestión y hay muchos casos que se resuelven a partir de criterios propios de esta gestión que concluirá y será reemplazada por otra. Es necesario ver ello, porque es el componente político de una unidad académica.

Harán uso de la palabra los miembros de la Secretaría Académica, porque es un tema muy específico.

- *El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

- *Vuelto a sesión pública,
se vota y es **APROBADA.***

- *Se abstienen las consejeras
Amado, Roattino y Audisio.*

5. **RD 989/2024** *Justificar las inasistencias con carácter de licencia con goce de haberes en 2 (dos) cargos de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra FONÉTICA Y FONOLOGÍA I – Sección Inglés- a la Prof. Luciana Huilén BENDITKIS (Leg 56.501) por el Art. 49 Ap. I, inc. d) del Convenio Colectivo de*

Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 27 hasta el 30 de mayo de 2024.-

- Se vota y es **APROBADA**.

6. **RD 990/2024** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra Lengua Inglesa II – Sección Inglés- a la Profesora Andrea de los Ángeles CANAVOSIO (Leg 42.722) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de junio hasta el 10 de agosto de 2024.-

- Se vota y es **APROBADA**.

7. **RD 992/2024** Justificar las inasistencias con carácter de licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS – Sección Inglés- y en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra FONÉTICA Y FONOLOGÍA I – Sección Inglés- a la Prof. María GARAY (Leg 50.002) por el Art. 49 Ap. I, inc. d) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 27 hasta el 29 de mayo de 2024.-

- Se vota y es **APROBADA**.

8. **RD 993/2024** Justificar las inasistencias con carácter de licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS – Sección Inglés- y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS – Sección Inglés- a la Prof. Noelia BATTELLINO VALENTI (Leg 52.855) por el Art. 49 Ap. I, inc. d) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 27 hasta el 30 de mayo de 2024.-

- Se vota y es **APROBADA**.

9. **RD 995/2024** Transformar a partir del 1° de junio de 2024 los cargos de Profesor Ayudante “A” D. S. (119) interinos de las Profesoras Analy Daniela GARCÍA -Leg. 51260-, Natalia ROJO -Leg. 41062- y Yanina de los Ángeles VELÁZQUEZ -Leg. 54761- designados por RD-2024-349-UNC-DEC#FL y RHCD-2024-37-E-UNCDEC#FL para desempeñarse como Asesoras Pedagógicas Auxiliares del Campus Virtual, en cargos de Profesor Asistente D.S. (115).-

- Se vota y es **APROBADA**.

- Se abstienen las consejeras Amado, Roattino y Audisio.

10. **RD 997/2024** Designar con carácter interino a la Profesora María Teresa LÓPEZ (Leg. Univ. N° 51.528) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I - Cátedra "B"- asignatura común- desde el 10 de junio hasta el 4 de julio de 2024.-

- Se vota y es **APROBADA**.

11. **RD 1000/2024** Designar con carácter interino a la Profesora Débora Mónica AMADIO (Leg. Univ. N° 44.114) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra PRAGMÁTICA LINGÜÍSTICA INTERCULTURAL - SECCIÓN ESPAÑOL- desde el 6 de junio hasta el 4 de julio de 2024.-

- Se vota y es **APROBADA**.

12. **RD 1001/2024** Designar con carácter interino a la Profesora Raquel CARRANZA (Leg. Univ. N° 30.036) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I - Cátedra "B"- asignatura común- desde el 10 de junio hasta el 4 de julio de 2024.-

- Se vota y es **APROBADA**.

13. **RD 1003/2024** Designar con carácter interino a la Profesora María Laura ROATTINO (Leg. Univ. N° 48.548) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra DIDÁCTICA GENERAL - asignatura común- desde el 6 de junio hasta el 4 de julio de 2024.-

- Se vota y es **APROBADA**.
- Se abstiene la consejera Roattino.

14. **RD 1004/2024** Designar con carácter interino a la Profesora María Carolina ORGNERO SCHIAFFINO (Leg. Univ. N° 52.870) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra TALLER: ENSEÑANZA - APRENDIZAJE LINGÜÍSTICO CON APOYO INFORMÁTICO - SECCIÓN ESPAÑOL- desde el 6 de junio hasta el 4 de julio de 2024.-

- Se vota y es **APROBADA**.
- Se abstiene la consejera Orgnero Schiaffino.

15. **RD 1005/2024** Designar con carácter interino a la Profesora Guadalupe LADRON DE GUEVARA (Leg. Univ. N° 57.799) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LENGUA MATERNA Y EN LENGUA EXTRANJERA - SECCIÓN ESPAÑOL desde el 11 de junio hasta el 30 de noviembre de 2024.-

- Se vota y es **APROBADA**.

16. **RD 1015/2024** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra Lingüística II - Sección Inglés- al Profesor Javier Nicolás MARTÍNEZ RAMACCIOTTI (Leg 40.396) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de junio hasta el 31 de diciembre de 2024.-

- Se vota y es **APROBADA**.

17. **RD 1017/2024** Designar con carácter interino al Profesor Agustín Eduardo VÉLEZ (Leg. Univ. N° 59.248) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN - SECCIÓN FRANCÉS- desde el 18 de mayo hasta el 31 de octubre de 2024.-

- Se vota y es **APROBADA**.

18. **RD 1027/2024** Designar con carácter interino a la Profesora Julieta SALINAS (Leg. Univ. N° 46.283) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA INGLESA II- SECCIÓN INGLÉS- desde el 1 de junio hasta el 10 de agosto de 2024.-

- Se vota y es **APROBADA**.

V. DESPACHOS DE COMISIÓN

COMISIÓN CONJUNTA

1.

EXP-UNC: 238711/2024 CAUSANTE: MIQUEAS JULIÁN OLMOS - CONSEJERO ESTUDIANTIL POR AIEL - ASUNTO: PRESENTA PROYECTO DE LICENCIA ESTUDIANTIL POR DIAGNÓSTICO DE DENGUE.- La Comisión de Enseñanza y Vigilancia Y Reglamento en Conjunto, aconsejan: **Por encontrarse**

contemplada en la reglamentación de licencias estudiantiles por enfermedad vigente su tratamiento se torna abstracto. Pase a Archivo.- SALA DE COMISIONES, 12 de junio de 2024.-

- Se vota y es **APROBADO**.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

2.

EXP-UNC: 00324245/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. ASUNTO: SOLIC. SE APRUEBE LLAMADO A CONCURSO Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL P/ CUBRIR CARGO DE P.ASIST.D.SE. EN TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN - ASIGNATURA COMÚN.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: **Aprobar el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asistente DSE (114) en la asignatura Teoría y Práctica de la Investigación - Asignatura Común y aprobar el jurado y los veedores que intervendrán en el mismo:**

Propuesta de Jurados Docentes

Titulares:

- 1. Mondino, Gabriela del Valle (FL - UNC)**
- 2. Muse, Cecilia Elena (FL - UNC)**
- 3. Reguera, Silvia Alejandra (FL - UNC)**

Suplentes:

- 1. Amado, Bibiana del Carmen (FL - UNC)**
- 2. Tozzi, Liliana Eva (FL - UNC)**
- 3. Delicia, Darío Daniel (FL - UNC)**

Propuesta de Veedores Estudiantes

- 1. Titular: Melano Rosas, Valentina DNI 44.900.401**
- 2. Suplente: Cargnelutti, María Florencia DNI 43.271.652**

Propuesta de Veedores Egresados

- 1. Titular: Peinado Cioffi, Sebastián DNI 400682.533**

2. Suplente: Bobbiesi Aguilar, Catalina DNI 41.831.656.- SALA DE COMISIONES, 12 de junio de 2024.-

- Se vota y es **APROBADO**.

3.

EXP-UNC: 1002578/2023 CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA F.L. y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. - SOLIC. LLAMADO A CONCURSO Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL P/ CARGO DE P.ASIST.D.SE. EN LENGUA CASTELLANA I - CÁTEDRA A, ASIGNATURA COMÚN.- ASUNTO:

DESIGNACIÓN S/ ORDEN DE MÉRITO.-La Comisión de Enseñanza, aconseja: **Aprobar el dictamen producido por el Jurado mencionado ut supra. Designar a la Prof. Galliano María Laura, DNI 31.480.781, 1º en orden de mérito, en un (1) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura Lengua Castellana I – Cátedra “A” Asignatura Común.**-SALA DE COMISIONES, 12 de junio de 2024.-

- Se vota y es **APROBADO.**

4.

EXP-UNC: 373727/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: SOLIC. SE AUTORICE TRIBUNAL DE SELECCIÓN DOCENTE P/ CUBRIR UN CARGO DE P.ASIST.D.S. EN CÁTEDRA DE LENGUA CASTELLANA II - SECC. INGLÉS.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: **Hacer lugar a la solicitud de Secretaría Académica y autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente dedicación simple (115) en la asignatura “Lengua Castellana II – Sección Común” y designar el Tribunal y aprobar los veedores que intervendrán en el mismo, los que a continuación se detallan:**

Tribunal

Titulares:

- Profesora Sosa, Silvia
- Profesora Furlan, María Gina
- Profesora Loss, Tania

Suplentes:

- Profesor Torres, Juan Pablo
- Profesora Cachagua Ibañez, Silvia Adriana
- Profesora Gargiulo, Hebe Ester

Representantes estudiantiles:

- Titular: Alazraki, Laura DNI 37.852.869
- Suplente: Crespín Verdún, Victoria Abigail DNI 43.880.380

Representantes egresados:

- Titular: Terzaghi Gianello, María José DNI 41.121.350
- Suplente: Monroy Davies, Camila DNI 40.683.615.- SALA DE COMISIONES, 12 de junio de 2024.-

- Se vota y es **APROBADO.**

5.

EXP-UNC: 373734/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L.
 ASUNTO: SOLIC. SE AUTORICE TRIBUNAL DE SELECCIÓN DOCENTE P/
 CUBRIR UN CARGO DE P.ASIST.D.SE. EN CÁTEDRA DE LENGUA
 CASTELLANA II - SECC. COMÚN.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: **Hacer lugar a la solicitud de Secretaría Académica y autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (114) en la asignatura “Lengua Castellana II – Sección Común” y designar el Tribunal y aprobar los veedores que intervendrán en el mismo, los que a continuación se detallan:**

Tribunal**Titulares:**

- Profesora Sosa, Silvia
- Profesora Furlan, María Gina
- Profesora Loss, Tania

Suplentes:

- Profesor Torres, Juan Pablo
- Profesora Cachagua Ibañez, Silvia Adriana
- Profesora Gargiulo, Hebe Ester

Representantes estudiantiles:

- Titular: Alazraki, Laura DNI 37.852.869
- Suplente: Crespín Verdún, Victoria Abigail DNI 43.880.380

Representantes egresados:

- Titular: Terzaghi Gianello, María José DNI 41.121.350
- Suplente: Monroy Davies, Camila DNI 40.683.615.- SALA DE COMISIONES, 12 de junio de 2024.-

- Se vota y es **APROBADO**.

6.

EXP-UNC: 213270/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L.
 ASUNTO: SOLIC. SE AUTORICE TRIBUNAL DE SELECCIÓN DOCENTE P/
 CUBRIR CARGO DE P. AYUD. "A" D.S. EN CÁTEDRA DE LENGUA INGLESA II -
 SECC. INGLÉS.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: **Hacer lugar a la solicitud de Secretaría Académica y autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir un (1) cargo de Profesor Ayudante “A” dedicación simple (119) en la asignatura “Lengua Inglesa II – Sección Inglés” y designar el Tribunal y aprobar los veedores que intervendrán en el mismo, los que a continuación se detallan:**

Tribunal

Titulares:

- **Profesora Romano, María Elisa**
- **Profesora Canavosio, Andrea de los Ángeles**
- **Profesora Orta González, María Dolores**

Suplentes:

- **Profesora Martínez, Julia Inés**
- **Profesora Castro, Adriana del Valle**
- **Profesora Schander, Claudia Elizabeth**

Representantes estudiantiles:

- **Titular: Nuñez Chavez, Agustina Ayelén DNI 41.762.485**
- **Suplente: Angulo, Nahuel David DNI 39.693.086**

Representantes egresados:

- **Titular: Gelos, Martina DNI 41.377.579**
- **Suplente: Marchetti, Lucía DNI 37.096.161.- SALA DE COMISIONES, 12 de junio de 2024.-**

- Se vota y es **APROBADO**.

7.

EXP-UNC: 324229/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. ASUNTO: SOLIC. SE APRUEBE LLAMADO A CONCURSO Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL P/ CUBRIR CARGO DE P.A.D.SE. EN TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN - ASIGNATURA COMÚN.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: Por mayoría: **Solicitar al HCS la aprobación del llamado a concurso para cubrir un cargo de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto DSE (110) en la asignatura Teoría y Práctica de la Investigación – Asignatura Común y la designación de los miembros del jurado que a continuación se detallan:**

Propuesta de Jurados Docentes**Titulares:**

1. Mondino, Gabriela del Valle (FL - UNC)
2. Rueda, Nelly Elena María (FL - UNC)
3. Valsecchi, María Inés (UNRC)

Suplentes:

1. Tozzi, Liliana Eva (FL - UNC)
2. Muse, Cecilia Elena (FL - UNC)
3. Montañez, Silvia Susana (UNSJ)

Propuesta de Veedores Estudiantes

1. Titular: Impa, Verónica Mariel DNI 35.055.290

2. Suplente: Valenzuela, Ana Laura DNI 34.094.444

Propuesta de Veedores Egresados

1. Fantini, Paulina DNI 39.447.828

2. Quiroga, Florencia DNI 40.364.747.-SALA DE COMISIONES, 12 de junio de 2024.-

Por minoría: **Solicitar al HCS la aprobación del llamado a concurso para cubrir un cargo de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto DSE (110) en la asignatura Teoría y Práctica de la Investigación – Asignatura Común y la designación de los miembros del jurado que a continuación se detallan:**

Propuesta de Jurados Docentes

Titulares:

1. Mondino, Gabriela del Valle (FL - UNC)

2. Muse, Cecilia Elena (FL - UNC)

3. Valsecchi, María Inés (UNRC)

Suplentes:

1. Tozzi, Liliana Eva (FL - UNC)

2. Rueda, Nelly Elena María (FL - UNC)

3. Montañez, Silvia Susana (UNSJ)

Propuesta de Veedores Estudiantes

1. Titular: Impa, Verónica Mariel DNI 35.055.290

2. Suplente: Valenzuela, Ana Laura DNI 34.094.444

Propuesta de Veedores Egresados

1. Fantini, Paulina DNI 39.447.828

2. Quiroga, Florencia DNI 40.364.747.-SALA DE COMISIONES, 12 de junio de 2024.-

CONS. AMADIO. – En comisión planteamos la conformación del jurado incluyendo a la profesora Muse en los titulares entendiendo que constituye una mejora a la propuesta de Secretaría Académica, en vista que está hace tiempo en la cátedra y se concursaba el mismo cargo que ella posee. Por supuesto que la doctora Rueda es especialista en su área, pero la especificidad requiere el conocimiento detallado de la teoría y práctica de la pronunciación, para guiar y encauzar bien al estudiantado.

CONS. BOMBELLI. – En su momento convocamos a la Secretaria Académica y nos fundamentó la razón de la sugerencia. No dudamos de la capacidad de Cecilia Muse, pero por mayoría se decidió aceptar la propuesta.

CONS. ROATTINO. – ¿Cuál sería la fundamentación de Secretaría Académica? Lo pregunto por aquellos que no participamos de la discusión. Además, porque para otra asignatura se conformó otro tribunal en el cual sí está la profesora Muse.

CONS. BOMBELLI. – Son cuestiones de criterios, válidos ambos, que se pusieron de manifiesto en el debate se dio justamente en comisión.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Más allá de la argumentación recuerden que son cargos de distintas jerarquías.

CONS. AMADIO. – Entendemos que aplicaría para ambos cargos.

CONS. ROATTINO. – Es nuestra intención construir, un consenso, para poder sostener y tener una mirada coherente en las distintas instancias y futuras situaciones que se presenten en el Cuerpo.

CONS. BOMBELLI. – Estoy de acuerdo con ello, de hecho, estuvimos de acuerdo en la conformación de los demás tribunales.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Se tomará la votación por Secretaría.

- Votan por la afirmativa, los consejeros Garda, Díaz Martha, Orgnero, Mora, Díaz María Josefina, Saldubehere, Bombelli, Pereyra, Massimino, Monutti, Casas, Peralta Porcel y Marchisio.

- Votan por la negativa, los consejeros Audisio, Amadio, Roattino, Nuñez del Pino y Stilio.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Se han pronunciado trece consejeros por la afirmativa y cinco por la negativa.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Ha resultado aprobado el despacho por la mayoría.

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

8.

EXP-UNC: 191979/2024 CAUSANTE: PROF. VÍCTOR SAJOZA JURIC ASUNTO: SOLIC. SE AUTORICE CONTRATACIÓN.- La Comisión de Vigilancia Y Reglamento, aconseja: **No dar lugar a la solicitud del Prof. Víctor Sajoza Juric, por ya contar con el límite máximo de cincuenta horas de labor académica semanal. De acuerdo al informe de la Secretaría Académica y conforme a la**

OHCS-2018-1-E-UNC-REC, el Prof. Sajoza Juric quedaría en condición de incompatibilidad.- SALA DE COMISIONES, 12 de junio de 2024.-

- *Se vota y es **APROBADO.***

VI. ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

1.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Se considerará sobre tablas el asunto entrado 7, expediente n°418335/2024, por el cual el profesor Martínez Ramacciotti presenta su renuncia al cargo de Profesor Asistente de dedicación simple.

- *Se da lectura de la presentación efectuada.*

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Se sugiere, en consecuencia, aceptar la renuncia al profesor Javier Nicolás Martínez Ramacciotti a un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Lingüística I – Sección Inglés -, a partir del día 1 de junio de 2024.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – En consideración la propuesta.

- *Se vota y es **APROBADA.***

2.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Por último, se tratará el asunto entrado 10, expediente n°342384/2024, por el que la profesora Romano solicita reconocimiento por concurso de cargo docente de dedicación exclusiva.

- *Se da lectura de la presentación efectuada.*

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Se propone solicitar al Honorable Consejo Superior reconozca a la profesora María Elisa Romano el cargo por concurso de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra Lengua Inglesa II, Sección Inglés, a partir del día 9 de mayo de 2024 y hasta el 2 de octubre de 2026.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – En consideración la propuesta.

- *Se vota y es **APROBADA.***

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 11.05.

frd.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: FACULTAD DE LENGUAS - Sesión Ordinaria: 19 de junio de 2024 - ACTA N° 9

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.